

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36239 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander referente al trámite de competencias de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por Solvay Química, Sociedad Limitada.*

Solvay Química, Sociedad Limitada, con domicilio en Avda. Alberto I de Bélgica, Barreda-Torrelavega (Cantabria), ha solicitado de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una superficie aproximada de 4.000 metros cuadrados en el Espigón Norte de Raos (Área 10.1 del Plan Especial de Ordenación del Sistema General Portuario del Puerto de Santander), con destino a instalación para recepción y embarque de productos sódicos. La solicitud viene acompañada de la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del mencionado Real Decreto Legislativo, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyos efectos se abre un plazo de un (1) mes, contando a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que aquella, y que deberán reunir los requisitos del artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011. Las solicitudes se presentarán en el registro general de la Autoridad Portuaria de Santander, sito en el Muelle de Maliaño sin número, Segunda planta, de Santander, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Santander, 23 de octubre de 2012.- El Presidente, José Joaquín Martínez Sieso.

ID: A120073391-1